

Aunque todavía domina la falta de información precisa, la reforma goza de un incipiente consenso

Vientos de cambio en la UBA

El anunciado proyecto de reforma de la Universidad de Buenos Aires entró en un franco proceso de materialización.

El rector de la UBA, Oscar Shuberoff, se apresuró a aclarar que "es injusto mezclar la reforma con otras iniciativas más recientes. Este es un proceso que en nuestra universidad se viene discutiendo desde 1993, y luego de la reunión de Colón tuvo plazos precisos".

"Sólo estamos en la etapa de propuestas ejecutables -precisó Shuberoff- ahora viene lo que más nos importa: lograr todo el consenso posible, dentro y fuera de la UBA".

La propuesta de reforma fue recibida con expectativas por parte de la Federación Universitaria Argentina, que expresó, mediante un comunicado, que "los universitarios remarcamos

la importancia de la actualización permanente" pero, se manifestaron claramente "contra la conformación de un proyecto que no se resigna a las imposiciones del actual modelo" y reclamaron la necesidad de "un programa de extensión y transferencia que vincule el conocimiento con las demandas de la sociedad".

También la Ministra de Educación, Susana Decibe, valoró positivamente el anuncio del rectorado y, aunque dijo desconocer los detalles de la reforma en ciernes, aplaudió la coincidencia con el polimodal en la división en cuatro áreas básicas: Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades, Científico-Tecnológica, y Arte y Diseño.

Shuberoff adelantó que la reforma prevé acortar las cursa-

das a cuatro años, reducir la cantidad de carreras básicas y otorgar un título habilitante intermedio al cabo de dos años de cursada.

Desde las facultades, los decanos se mostraron conformes, salvo el decano de Medicina, Luis Ferreira, quien permanece aferrado a incompatibles principios.

El decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Eduardo Recondo, compartió el optimismo de sus pares considerando un avance que las facultades tengan mayor injerencia en la formulación del ingreso a la universidad. El Decano de la FCEyN relativizó el acorta-

(Sigue en la pág 8)

Asamblea de estudiantes

Temas:

- Reformas en la UBA
- Asamblea y estatuto universitario

Martes 2 de julio - 19.00 hs.
Aula 6

Convoca CECEN

Índice

Vientos de cambio en la UBA, por Carlos Borches
Pág. 1

Pasantías Pág. 4

Genes de fin de siglo, por Sergio A. Lozano
Pág. 2

Historia: Aquella vieja reforma Pág. 5

Genes de fin de siglo

(Por Sergio Lozano*) El patentamiento de genes es una de las derivaciones más controvertidas de la revolución biotecnológica generada a partir de la década del '70 y uno de los aspectos más difíciles de resolver -y que más conflictos ha generado- dentro del marco internacional del Proyecto Genoma Humano (PGH). El registro intelectual de secuencia génica en el campo de la medicina apunta a resguardar intereses sobre futuros desarrollos tecnológicos. No por casualidad el PGH tiene un presupuesto de tres mil millo-

jemplo, un kilogramo de TPA recombinante -activador tisular de plasminógeno utilizado para el tratamiento de trombos cardiovasculares- se cotiza a razón de 22 millones de dólares el kilo.

La discusión en torno al patentamiento de genes toma habitualmente tres caminos: éticos, legales y de política científica. El debate ético se centra en torno al derecho a patentar objetos naturales. La discusión legal gira en torno a la definición de objeto natural, es decir, en establecer si un gen aislado, sintetizado *in vitro* y funcionando en un

ción de resultados experimentales y esto podría llegar a retrasar la aparición de terapéuticas génicas. Mientras se resguardan los intereses de investigadores y empresas, los pacientes esperan. La discusión se complica aún más cuando las empresas amenazan con retirar a sus inversiones en el área -que superan holgadamente los 165 millones de dólares anuales que el gobierno norteamericano invierte anualmente en sus proyectos genómicos- si no se les garantiza el resguardo intelectual de sus desarrollos. Sin embargo, independientemente del enfoque que puedan tomar las discusiones, desde 1981 hasta 1995 un total de 1175 patentes sobre secuencias de ADN fueron registradas en todo el mundo.

Patentar el material genético de cualquier origen está hoy corrientemente aceptado siempre y cuando cumpla con los criterios de novedad, no obviedad y utilidad, necesarios para registrar todo tipo de desarrollo intelectual con utilidad económica. En este contexto, los ácidos nucleicos no tienen ningún tipo de excepción por el "simple" hecho de ser los compuestos químicos que permiten y regulan la herencia de todas las especies que habitan este planeta. En términos más burdos y de un punto de vista estrictamente legal, a los efectos de un patentamiento un gen es considerado una cosa, y como tal, patentable, en la medida que cumpla con los conceptos mencionados anteriormente.

En un artículo publicado recientemente por la revista inglesa *Nature* queda en claro quiénes son hoy -y por ende serán mañana- los propietarios del material genético. El sector privado es el sector predominante en el registro de secuencias de ADN y la mayoría de las 213 compañías involucradas tienen sede en los Estados Unidos y Japón. Tan sólo el 17% del total pertenecen

Instituciones Públicas	País de Origen	Número de Patentes
UD Department of Health and Human Service	USA	28
Universidad de California	USA	13
National Institut of Health (NIH)	USA	11
Universidad de Washington	USA	11
Universidad de Texas	USA	7
Fundación Japonesa para la Investigación del Cáncer	Japón	6
Universidad del Estado de Nueva York	USA	6
Agencia de Industria, Ciencia y Tecnología	Japón	5
Instituto Salk	USA	5
Instituto Pasteur	Francia	5

nes de dólares: la biotecnología en medicina, soportada por una investigación científica sería significa crear, diseñar y producir sistemas de diagnóstico y drogas claves para terapéutica humana caracterizadas por ser imprescindibles, poseer un mercado universal, y tener además un altísimo valor agregado. Por e-

tubo de ensayo es o no un objeto natural. El problema de política científica concierne a las potenciales interferencias que puede crear el patentamiento en el flujo de información entre investigadores. Tanto el secreto comercial como la lentitud inherente al proceso de patentamiento, causa retrasos de comunica-

Compañías Privadas	País de Origen	Número de Patentes
Takeda	Japón	63
Genetech	USA	41
Inmunex	USA	23
Teijin	Japón	23
Hoffmann-La Roche	Suiza	18
Ciba-Geigy	Suiza	16
Suntory	Japón	18
Sumitomo	Japón	16
Cetus	USA	16
Eli Lilly	USA	15
Shionogi	Japón	15
Ashai	Japón	15
Green Cross	Japón	15

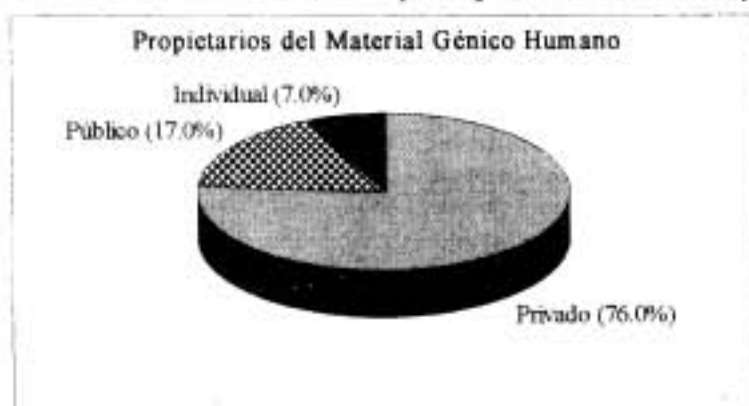
a instituciones públicas -universidades, institutos estatales de investigación- y la mayoría de ellos pertenecen a Estados Unidos. Por el lado europeo, el número de registros intelectuales en el área es sensiblemente menor y el 70% de los mismos están en manos de empresas norteamericanas (40%) y japonesas (30%), cifras que muestran una clara tendencia de estos dos países por registrar sus avances en el área, y de tomar posiciones en el viejo continente registrando sus desarrollos en la Oficina Europea de Patentamiento.

El trabajo publicado por *Nature* muestra las distintas actitudes de los países desarrollados en sus políticas industriales y de investigación en el área a la vez que revela el fantástico carácter innovativo de las pequeñas empresas biotecnológicas -las llamadas *Research Boutiques*- que, contrariamente a lo esperable en la farmacología convencional, detentan a la fecha más patentes que las grandes compañías de medicamentos. En general, estas *Research Boutiques* están constituidas por los mismos científicos que participan del Proyecto Genoma Humano y que abrevan en los conocimientos obteni-

dos y financiados por el Estado en investigación básica para desarrollar, a partir de éstos, innovaciones que permitan su patentamiento posterior. Esta es una política claramente aceptada y estimulada en los Estados Unidos. No ocurre lo mismo por el lado europeo donde existe una tradicional escasa colaboración entre el área de investigación estatal y la industria y mucho menos en el Japón donde los inves-

tros son variados y van desde los primeros paradigmas -secuencias de ADN utilizadas para amplificar regiones específicas de material genético mediante la Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR)- hasta patentes para síntesis de moléculas híbridas de interferón e interleukinas. Las patentes más solicitadas son las vinculadas con medicamentos antitumorales y antivirales, seguidos por hormonas, factores de crecimiento y drogas cardiovasculares.

La Argentina, por decisión o desidia, se enmarca dentro de los criterios europeos: no existe una tradición de cooperación entre la industria y el área de investigación sino más bien todo lo contrario. Las pequeñas empresas biotecnológicas con capacidad de innovación que podrían generarse no reciben en la práctica ningún tipo de apoyo. Aunque existe una historia científica reflejada por tres premios nobeles en ciencia, estos sirvieron en el mejor de los casos para crear una escuela de formación de recursos humanos -bastante deteriorada para estos días- cuyos mejores cuadros buscaron y



tigadores universitarios no sólo están inhibidos de participar en investigaciones de laboratorio industriales sino que regulaciones gubernamentales inhiben la interacción entre la universidad y la industria.

La pregunta pendiente es qué es lo que patentan. Los regis-

buscan siempre mejores horizontes lejos de estos lares. A esto se le suma un país con su ciencia en *stand by* con subsidios virtualmente inexistentes, sin renovación de becas para formación de nuevos investigadores y sin políticas claras de investigación. (Continúa en la página siguiente)

(viene de la pág. anterior)

ción en las que los destinos científicos del país quedan fijados por la decisión individual y muchas veces, por el negocio personal de cada uno.

Mientras este país observa pasivamente, aprestándose además a reconocer patentes internacionales, los Proyectos Genómicos emprendidos por los países centrales a los que se acoplan las enormes inversiones privadas en el área, están dirigidos a des-

cubrir y acaparar los fragmentos de ADN útiles de todos los organismos biológicos de importancia. La razón es muy simple: los genes y los productos de expresión génica son los insumos claves de las industrias químicas, agroquímicas y farmacéuticas del siglo XXI.

*FIBIO Fundación Argentina de Investigaciones Biomoleculares.

Nota extraída de la revista *Novedades Bioquímicas*.

PASANTÍAS Químicos

El Área de Pasantías de la Secretaría de Investigación y Planeamiento ofrece una pasantía en química destinada a alumno próximo a graduarse.

Tareas: entrenamiento en Laboratorio de Producción o en Laboratorio de Investigación y Desarrollo (relacionado con fabricación de tintas).

Lugar: Lanús.

Horario: lunes a viernes, de 8.00 a 17.00 hs.

Duración: 6 meses.

Reunión obligatoria: 4 de julio, 16.00 hs.

Inscribirse en el Área de Pasantías.

Informes: Secretaría de Investigación y Planeamiento, P.B. del pabellón 2, área Decanato. Tel.: 784-3924.

Beca en Ezeiza

El Instituto de Enseñanza Superior de Ezeiza ofrece una beca para graduado o estudiante del último año de licenciatura en Ciencias Químicas, preferentemente especializado en química analítica (no excluyente) y con lectura y escritura de inglés).

El tema de la beca es "Desarrollo de un indicador tipo estampilla para utilizar en el control de proceso de irradiación gamma" y "Completar el desarrollo de un dosímetro químico".

La duración de la beca va del 1.º de agosto de 1996 al 31 de marzo de 1997.

El director del becario será la Lic. Elba Bof.

Unidad de actividad: Aplicaciones tecnológicas y agropecua-

rias (Gerencia Centro Atómico Ezeiza).

Lugar de inscripción: Instituto de Enseñanza Superior, Centro Atómico Ezeiza - Edificio Plantas Químicas. Tel.: 379-8435. FAX: 379-8192. E-mail: curso@caecnea.edu.ar

Fecha de cierre: 8 de julio.

Bolsa de trabajo

Empresa de Servicios *on-line* recién instalada en Buenos Aires busca joven profesional (hasta 26 años) recién graduado o próximo a graduarse para desempeñarse inicialmente como administrador de base de datos.

El postulante deberá acreditar los siguientes conocimientos:

Operador Unix/linux (excluyente)

Conocimientos de lenguaje C
Adicionalmente, se evaluará positivamente el dominio del i-



dioma inglés.

La remuneración ofrecida para este puesto es de \$800 a \$1000, según los conocimientos y la experiencia del postulante.

Los interesados pueden enviar su *curriculum vitae*, acompañado de su correspondiente carta de presentación a Sarmiento 983, piso 11, Buenos Aires.

También pueden enviar sus datos por FAX llamando al 322-4824/5499.

E-mail: Daegan@IBM.NET

Breviario diario

La Secretaría de Extensión Universitaria ofrece, a través de la Oficina de Prensa, un servicio informativo que consiste en un ejemplar diario de una selección de las noticias más destacadas sobre educación, ciencia, técnica y universidad, publicadas en los principales matutinos porteños.

Los interesados deben dirigirse a la SEU para suscribirse. El precio de la suscripción mensual es de \$1,50.

Aquella vieja reforma

El pasado 15 de junio se cumplieron 78 años del movimiento estudiantil que, con el paso del tiempo, se conoció como La Reforma Universitaria.

A continuación publicamos la primera parte del "Manifiesto liminar", un texto que los reformistas difundieron una semana después del movimiento que los llevó a la toma de la Universidad de Córdoba. Dedicado a "los hombres libres de Sud América", el manifiesto llegó a todas las universidades de latinoamérica transformándose en un hito del movimiento estudiantil en la región.

Es menester buscar en su lectura actual una visión contextualizada, comprensiva de la realidad que sus autores estaban viviendo entonces, sin forzar dilemas que los reformistas no tuvieron, ni subestimar las ideas de aquellos jóvenes situados en momentos de agitados cambios sociales.

Hombres de una república libre acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas con el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Cree-

mos no equivocarnos; las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una Revolución, estamos viviendo una hora americana.

La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta porque aquí los tiranos se habían ensoberbecido y era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contrarrevolucionarios de Mayo. Las universidades han sido has-

ta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y -lo que es peor aún- el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así el fiel reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la Ciencia, frente estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un raptó fugaz abre sus puertas a los altos espíritus, es para arrepentirse luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a medio-crizar la enseñanza, y el ensanchamiento vital de los organismos universitario no es el fruto del desarrollo orgánico, sino el aliento de la periodicidad revolucionaria.

Nuestro régimen universitario -aún el más reciente- es anacrónico. Está fundado sobre una especie de derecho divino: el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico. La Federación Universitaria de Córdoba se alza para luchar contra este régimen y entiende que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse un gobierno propio radica principalmente en los estudiantes. El concepto de autoridad que corresponde y acompaña a un director o a un maestro en un hogar de estudiantes universitarios no puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas a la substancia misma de los estudios. La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejercita

(sigue atrás)

Paq. 5 Cable



Aquella vieja reforma

(viene de la pág. 5)

mandando, sino sugiriendo y amando: Enseñando. Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y, de consiguiente, infecunda. Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden. Fundar la garantía de una paz fecunda en el articulo conminatorio de un regulamiento o de un estatuto es, en todo caso, amparar un régimen cuartelario, pero no una labor de Ciencia. Mantener la actual relación de gobernantes a gobernados es agitar un fermento de futuros trastornos. Las almas de los jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales. Los gastos resortes de la autoridad que emana de la fuerza no se avientan con lo que reclaman el sentimiento y el concepto moderno de las universidades. El chasquido del látigo sólo puede rubricar el silencio de los inconscientes o de los cobardes. La única actitud silenciosa que cabe en un instituto de Ciencia es la del que escucha una verdad o la del que experimenta para creerla o comprobarla.

Por eso queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de autoridad que en estas casas es un baluarte de absurda tiranía y sólo sirve para proteger criminalmente la falsa dignidad y la falsa competencia. Ahora advertimos que la reciente reforma, sinceramente liberal, aportada a la Universidad de Córdoba por el doctor José Nicolás Matienzo, sólo ha venido a probar que el mal era más afligente de lo que imaginábamos y que los antiguos privilegios disimulaban un estado de avanzada descomposición. La reforma Matienzo no ha inaugurado una

democracia universitaria, ha sancionado el predominio de una casta de profesores. Los intereses creados en torno de los mediocres han encontrado en ella un inesperado apoyo. Se nos acusa ahora de insurrectos en nombre de un orden que no discutimos, pero que nada tiene que hacer con nosotros. Si ello es así, si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado a la insurrección. Entonces la única puerta que nos queda abierta a la esperanza, es el destino heroico de la juventud. El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas, nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son -y dolorosas- de todo el Continente. ¿Que en nuestro país una ley -se dice- la ley Avellaneda, se opone a nuestros anhelos? Pues a reformar la ley, que nuestra salud moral lo está exigiendo.

La juventud vive siempre en trance de heroísmo. Es desinteresada, es pura. No ha tenido tiempo aún de contaminarse. No se equivoca nunca en la elección de sus propios maestros. Ante los jóvenes no se hace méritos adulando o comprando. Hay que dejar que ellos mismos elijan sus maestros y directores, seguros de que el acierto ha de coronar sus determinaciones. En adelante sólo podrán ser maestro en la futura República Universitaria los verdaderos constructores de almas, los creadores de Verdad, de Belleza y de Bien.

La juventud universitaria de Córdoba cree que ha llegado la hora plantear este grave problema a la consideración del país y de sus hombre representativos.



FORO AÑO
2000

La Sociedad Argentina de Informática e Investigación Operativa (SADIO) realizará, el 27 del actual, una jornada llamada *Foro Año 2000*, acerca de los inconvenientes que traería en algunos programas esa fecha en particular.

Informes: SADIO, Uruguay 252, 2do. piso D, tel.: 371-5755.

Becas para deportistas

El Consejo Superior de la UBA aprobó la creación de las Becas de estímulo deportivo, destinadas a alumnos que cursen estudios en la Universidad y que desarrollen actividades deportivas en representación de la misma, tanto en forma individual como grupal.

Las becas son de tres categorías: beca, beca y media, y doble beca, con una subvención mensual de \$300, 450 y 600 respectivamente, y tendrán una duración de hasta un año.

Primero se otorgarán a los estudiantes que desarrollen actividades de básquet y de voley, luego se irán incorporando otros deportes cuando la necesidad de integrar equipos así lo aconseje y se cuente con los fondos necesarios para sufragar el gasto.

Informes: Dirección General de Deportes, Recreación y Turismo, Campo de Deportes, Ciudad Universitaria. Tel. 783-5422 y 784-3948.



Reservas transitorias

En la patagónica provincia del Chubut se crearán, en el sector costero, zonas protegidas transitorias para cubrir los desplazamientos de especies marinas y aves, procurando de esta forma brindar las garantías necesarias para la conservación de los recursos vivos que usan diferentes especies para su reproducción.

Las áreas serán declaradas intangibles mientras dure la permanencia de los animales, pero su desplazamiento hacia otras regiones y la migración natural

será motivo para el cese de la protección transitoria y la creación de otra.



Telescopio neuquino

La instalación de un nuevo telescopio de quince metros de altura en el Observatorio Astronómico de Neuquén demandará una inversión de cinco millones de dólares y se concretará con aportes de empresas de los Estados Unidos y Japón.

La obra será inaugurada en los primeros meses de 1997 y facilitará la observación y la obtención de material fotográfico y filmico de los fenómenos del cielo. También permitirá mantener una red de comunicación, información y mayor intercambio con astrónomos y físicos de distintos países del mundo.

Tablero de control

Los días 26 y 27 del actual se realizará en el Hotel Kempinski Libertador (Avda. Córdoba 680), un seminario de interés directivo llamado *El tablero de control*, sobre nuevas técnicas y tendencias para tomar mejores decisiones en todos los niveles de una organización. Entre otros temas, se tratarán cómo mejorar y homogeneizar los datos para cons-

truir el *Data Warehouse*, el procesamiento analítico en línea, y los fundamentos del análisis multidimensional. Informes e inscripción: PCS, Santa Fe 1780, 8vo. piso, oficina 802, tel.: 811-5522/5115/5119.



Epidemiología en el Malbrán

Hasta el 5 de julio está abierta la inscripción para participar del curso sobre Epidemiología, diagnóstico y control de Leptospirosis.

El curso está destinado a profesores biomédicos que trabajen en laboratorio de bacteriología.

Los responsables son María I. Farace y Roberto Cachione.

El periodo de dictado va del 5 al 9 de julio.

Inscripción: Instituto Nacional de Microbiología Dr. Carlos G. Malbrán, Avda. Vélez Sarsfield 563, Buenos Aires. FAX: 303-1801.

Rolex para un biólogo

El jefe del departamento de Biología del zoológico porteño, Luis Jacome, recibió en el mes de mayo el premio «Rolex» por un proyecto de su autoría denominado «Proyecto Cóndor», que consistió en la cría artificial de pichones de cóndor a través de la utilización de titeres que simulaban la figura del ave. El experto argentino resultó premiado entre representantes de 16 países y 2.546 proyectos de todo el mundo.

Los cursos del INTA

El Programa de Capacitación 1996 del Centro Regional Santa Fe (CERSAN)-INTA informa sobre los siguientes cursos:

*Los días 11, 18, y 25 de julio y el 1ro. de agosto se dictará un curso sobre Aplicación de plaguicidas y fertilizantes, en Casilda.

*Los días 17, 24 y 31 de julio, se ofrece un Curso sobre malezas en Rosario.

*Del 22 al 26 de julio INTA dará un curso sobre Ecofisiología y manejo del cultivo de soja, en Maciel.

Informes: CERSAN, Francia 459, (2300) Rafaela, Santa Fe. Telefax: 0942-20748/24147.

Dónde está

Graciela Barroca

Graduada en Física. Secuestrada el 15 de julio de 1977, cuando tenía 24 años. Fue vista con vida en el "Club Atlético".

Vientos de cambio. . .

miento a cuatro años, señalando que "en esta materia se debe ser flexible, en algunos casos el ciclo común podrá superar los dos años y en otros, el superior se podría extender a tres"

Ferreira desechó cualquier tipo de reforma que no contemple un sistema de cupos en el ingreso universitario al tiempo que reclamó el derecho de las facultades a determinar su propio sistema de ingreso.

El decano de Medicina se afe-

rra con dientes y uñas al discutido Artículo 50 de la Ley de Educación Superior que le confiere a las facultades, pertenecientes a universidades con más de 50.000 alumnos, la potestad de determinar su ingreso.

En un franco proceso de reformas, el Consejo Superior de la UBA fijó para el próximo 6 de julio la convocatoria de todos sus cuerpos de gobierno para buscar coincidencias y delinear un documento definitivo.

C.B.

Los cambios previstos

El proyecto de reforma anunciado por la Universidad de Buenos Aires contempla: La eliminación del Ciclo Básico Común (CBC) como sistema de ingreso.

La articulación entre la escuela media y la Universidad estaría a cargo de un test voluntario y un curso de nivelación a distancia.

El acortamiento a un promedio de cuatro años de todas las carreras y su división en ciclos de dos años cada uno. La iniciativa propone que el ingresante a la Universidad realice en primer término el Ciclo de Base, de dos años de duración y dividido en cuatro semestres y luego curse el ciclo de grado, de dos años promedio, que puede extenderse a uno más de acuerdo con la carrera de que se trate.

El ciclo de base contendrá cuatro áreas: Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades, Científico-Tecnológica y Arte y Diseño y otorgará un diploma de estudios equivalente al de un técnico universitario.

Los primeros dos años tendrán un primer tramo con materias comunes para cada una de las áreas y un segundo tramo con módulos organizados según la carrera elegida.

El Ciclo de Grado otorgará licenciaturas y grados en medicina, derecho y otras, con la incorporación del Servicio Social, que son prácticas del alumno como servicio hacia la comunidad en su especialidad.

La propuesta deberá terminarse de elaborar «en la primera quincena de julio» de este año, con un plazo de «90 días de discusión en las Facultades», para ser adaptada en 1997 y aplicada en 1998, según Shuberoff.

Cable Semanal - Hoja informativa editada por la Oficina de Prensa de la FCEyN (Sec. Extensión Universitaria) con la colaboración del Centro de Divulgación Ciencia y Técnica. Director: Carlos Borches. Redacción: María Fernanda Giraud y Patricia Olivella. Fotografía: Juan Pablo Vittori. Impreso en el Taller de Impresiones de la FCEyN- Sub. de Publicaciones.

Para comunicarse con la redacción dirigirse a la Oficina de Prensa, Planta Baja del Pabellón II (frente al kiosco), Cdad. Universitaria (1428). Buenos Aires. Teléfonos 784-8092 o 781-5020 al 29 internos 371 y 464, FAX 782-0620. E-mail: cable@prex.uba.ar. Se dispone de un buzón para recibir mensajes ubicado junto a la puerta del aula 12 del Pabellón II.

Cable Pág. 8

Lo que vendrá

Lunes 1ro.

19.00 hs. CONFERENCIA «Cyber-art: ¿arte?», por Micky Kwella. En el Goethe, Corrientes 319, Buenos Aires.

Martes 2

19.00 hs. COLOQUIOS DE BIOLOGIA «Estrategias recolectoras en insectos sociales», por Walter Farina. En el aula 9. Org.: Sec. de Enseñanza del CECEN.

Jueves 4

19.00 hs. CINE «La estrategia del caracol», de Cabrera. En el Microcine. 2do. subsuelo del pabellón 2. Org.: Cultura-SAEyC y CECEN.

Viernes 5

"La última película", de P. Bogdanovich. Por Cinemax.

Sábado 6

"Mr. Smith goes to Washington", de J. Stewart. Por Sony.

Domingo 7

"Obras maestras del terror", de N. Ibáñez Menta, "La historia de Adela", de H. Truffaut y "Zelig", de Woody Allen. Por I-SAT.

